

torio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reforma de edificio para actividad de tienda, cafetería, restaurante. Situación: Antigua N-V, P.K. 287,85. Promotor: Area de Servicio La Estrella, S.L.. Escorial.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 2 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 6 de septiembre de 1999, sobre centro hípico turismo-rural. Situación: Finca «El Hacha», en el polígono 32, parcelas n.º 41, 42, 45, 46 y 47. Promotor: María Eugenia Nacarino Baranco, en Hornachos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Centro hípico turismo-rural. Situación: Finca «El Hacha», en el polígono 32, parcelas n.º 41, 42, 45, 46 y 47. Promotor: María Eugenia Nacarino Baranco, en Hornachos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 6 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 9 de septiembre de 1999, sobre depósito de vehículos. Situación: parcelas n.º 182, 183 y 184 del polígono n.º 14. Promotor: Talleres Quinito S.L., en Jerez de los Caballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Depósito de vehículos. Situación: parcelas n.º 182, 183 y 184 del polígono n.º 14. Promotor: Talleres Quinito S.L.. Jerez de los Caballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 9 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 1999, sobre industria dedicada a la transformación y manipulado de la piedra de granito. Situación: Finca «San Coronado», Ctra. Ex-112 (Zafra-Burguillos del Cerro), P.K. 4,65. Promotor: Granitos Negros de Badajoz, S.L. en Burguillos del Cerro.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Industria dedicada a la transformación y manipulado de la piedra de granito. Situación: Finca «San Coronado», Ctra. Ex-112 (Zafra-Burguillos del Cerro), P.K. 4,65. Promotor: Granitos Negros de Badajoz, S.L.. Burguillos del Cerro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.